Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SONSECA

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 25 de enero de 2010, se han aprobado las bases reguladoras del concurso Proyecto para la posterior concesión demanial por uso privativo para instalaciones solares fotovoltáicas, del techo/cubierta del polideportivo municipal.

1.- Objeto del concurso: Redacción de un proyecto para la concesión demanial por uso privativo para instalaciones solares fotovoltáicas del techo/cubierta del polideportivo municipal, con el fin de potenciar el uso de energías renovables y, asimismo, obtener recursos para la financiación del gasto presupuestario, optimizando la utilización de edificios administrativos.

2.- Plazo de presentación: Un mes a computar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

3.- Lugar de presentación: Registro del Ayuntamiento en horario de 9,00 a 14,00 horas, o cualesquiera de los medios señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, con las condiciones señaladas en las bases.

4.- Premio: Derecho de tanteo sobre la adjudicación posterior, a que se refiere el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372 de 1986, de 13 de junio.

5.- Información complementaria: Página web del Ayuntamiento: www.sonseca.es.

Sonseca 25 de enero de 2010.-El Alcalde, José Millán Alvarez de la Cuerda.

N.º I.- 696